

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30377** *JAVIER ROMERO MENDOZA*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 50/10 seguido en este Juzgado a instancia de Ronald Galindo Pozo contra Javier Romero Mendoza, con DNI nº x-5487919G, en ejecución de Sentencia de fecha 14 de julio de 2009 se ha dictado decreto de fecha 28 de septiembre de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 56,74 euros de principal y otros 13 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100071523-1